

Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

INFORME FINAL DE LA

AUDIENCIA PUBLICA DE

RENDICION DE CUENTAS - Año 2020

Titiribí - Antioquia.

Julio de 2021

E.S.E. Hospital San Juan De Dios Tambi- Antoque

E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

Ítem Concepto Pág. 1 Introducción 3 2 Aspectos Generales 4 3 Lugar de Realización 4 4 Preparación de la Audiencia Publica 4 5 Contenido de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. 5 Reglamento de la Audiencia Pública de Cuentas 6 5 7 Generalidades de la Audiencia Pública de Cuentas. 6 Caracterización de la Población 8 6 9 Informes Junta Directiva 6 10 Informe Financiero y Contable 6 11 Informe de Contratación 6 12 Informe de los Procesos Asistenciales 6 13 Informe de los Programas Especiales 6 14 Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas. 6 Informe de la Oficina de Atencion al Usuarios - SIAU 15 6 Informe de Calidad 7 16 17 Informe de Control Interno 7 Informe del Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo. 7 18 19 Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. 7 20 7 Conclusiones Finales.



Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Artículo 32 del Capítulo octavo de la Ley 489 de 1998, sobre "Democratización y Control Social a la gestión pública" en el cual se contemplan las Audiencias Públicas como una de las "acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y Evaluación de la gestión pública", y la Circular Externa No 0008 de 14 de Septiembre del 2.018 de la SUPERSALUD, en el Capítulo Segundo la cual se establece la instrucciones específicas para la Rendición de Cuentas a la comunidad del Municipio de Titiribí – Antioquia.

Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles. (Artículo 48 de la Ley 1757 de 2.015).

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del Municipio de Titiribí, Antioquia, realizo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de manera virtual, por medio de la página de la Alcaldía Municipal de Titiribí, vía Facebook live, el día sábado 24 de julio de 2021, a las 10 am, en la cual se presentaron los resultados de la gestión institucional durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020



Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

ASPECTOS GENERALES.

Lugar de Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en el municipio de Titiribí—Antioquia, en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, vía internet por medio de la herramienta Facebook live, el día sábado 24 de julio de 2021, a las 10 a.m.

Preparación de la Audiencia Pública:

Para la definición de contenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la Empresa Social del Estado, delego en la Subgerencia Administrativa y la Oficina de Control Interno, con el fin de diseñar un plan de trabajo en el cual se detalló por productos, fecha y responsables establecida en reuniones previas al evento. Se trazaron metas y actividades para ser desarrolladas antes del día elegido para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas así:

- ✓ Se estableció un Plan de trabajo con los jefes de las distintas áreas de gestión y los demás funcionarios del Hospital.
- ✓ Se elaboró un Reglamento Interno para la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- ✓ Se diseñó la estrategia para la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas. Esta se difundió a través de distintos medios de comunicación, entre los cuales se utilizó la radio, medios escritos y medios digitales: ttp://www.esetitiribi.gov.co/site2020/index.php/rendicion-de-cuentas/156-rendicion-de-cuentas-vigencia-2020
- ✓ Se convocó a los diferentes grupos sociales y comunitarios del municipio de Titiribí de manera escrita y con control de recibo de la respectiva convocatoria.
- ✓ No hubo entrega de formatos de preguntas y encuesta de satisfacción con la audiencia, pero estuvieron disponibles en la página web en el sitio.



Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

http://www.esetitiribi.gov.co/Publicaciones/RendCuentas2020/FORMATO%20PREGUNTAS %200%20PROPOSICIONES.pdf

✓ Se publicó en la página web y en cartelera con un mes de anticipación el "AVISO DE RENDICION DE CUENTAS", los informes que se van a tratar, el reglamento interno y el formato con la encuesta de necesidades y/o preguntas de la comunidad.

Número de Asistentes:

Se conectaron virtualmente un total 13 personas pertenecientes a los diferentes grupos sociales y comunitarios del municipio.

Contenido de la Rendición Publica de Cuentas:

- ✓ Todos los temas se presentaron en diapositivas en Power Point, los cuales fueron explicados en un lenguaje sencillo y claro. Se anexa copia de las diapositivas de la presentación en el link: www.esetitiribi.gov.co/site2020/index.php/rendicion-de-cuentas/156-rendicion-de-cuentas-vigencia-2020
- ✓ Se presentó un dialogo introductorio mostrando la forma en que se desarrollaría la Audiencia y se establecieron unas reglas.
- ✓ Se dio espacio para recibir las inquietudes de la comunidad a través de la página web oficial del Hospital, pero no se presentaron formatos con las inquietudes y necesidades de la comunidad.
- ✓ Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co. "- Formato para la Formulación de Preguntas y Presentación de Proposiciones en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2.020."
- ✓ A los participantes de la Audiencia de Rendición de Cuentas, con anterioridad, se insertó el Formato de evaluación del evento. Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co. "Formato para la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2.020.



Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

- ✓ Desde esta estructura, entonces, se presenta este informe de gestión de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí (Antioquia) correspondiente al periodo comprendido entre el primero el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020
- ✓ Lectura del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por parte del Dr. Santiago Caicedo Restrepo. Gerente, Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2.020."
- ✓ Generalidades de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por parte del Dr. Santiago Caicedo Restrepo. Gerente, Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Generalidades de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2 020"
- ✓ Informe de Prestación de Servicios de Salud 2027-2019, por parte de la Sra. Maribel Ruiz Villa, Enfermera Jefe. ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Informe de Prestación de Servicios de Salud."
- ✓ Caracterización de la Población, por parte del Dr. Santiago Caicedo Restrepo. Gerente, Ver anexo en la página http: www.esetitiribi.gov.co/Publicaciones/RendCuentas2020/CARACTERIZACION DE LOS USUARIOS Y PERFIL DE MORBIMORTALIDAD.pdf
- ✓ Informes Junta Directiva, por parte del Dr. Santiago Caicedo Restrepo. Gerente, Ver anexo en la página www.esetitiribi.gov.co/Publicaciones/RendCuentas2020/INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA.pdf
- ✓ Informe de ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública. Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Informe de Ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del Plan Municipal de Salud Pública (PMSP) 2020."
- ✓ Informe de contratación, por parte del Dr. Santiago Caicedo Restrepo. Gerente, Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Informe de Contratación 2020."
- ✓ Informe financiero, contable y de ejecución presupuestal, por parte del Dr. Santiago Caicedo Restrepo. Gerente, Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co " Informe Financiero, Contable y de Ejecución Presupuestal 2020"
- ✓ Informe del Sistema de Información y atención al Usuario, por parte de la Sra. Elsy del Pilar Jaramillo Botero, Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Informe del Sistema de Información y Atención al Usuario 2020"



Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

- ✓ Informe del Sistema de Control Interno, por parte del señor Leon Arbey Sepulveda, Asesor Interno de Calidad, Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Procesos de Calidad – año 2020."
- ✓ Informe del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, por parte del señor Leon Arbey Sepulveda, Asesor Interno de Calidad, Ver anexo en la página http://www.esetitiribi.gov.co "Procesos de Calidad año 2020."
- ✓ Informe del Sistema de Gestion de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SGSST, por Diana Marcela Giraldo, asesora SGSST, ver anexo en la www.esetitiribi.gov.co/Publicaciones/RendCuentas2020/SGSST - Diana Marcela.pdf

ESPACIO DE FORMULACIÓN DE PREGUNTAS Y PROPUESTAS.

No se presentaron preguntas ni propuestas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

No se realizó evaluación de esta audiencia debido a que fue virtual y las personas que participaron en ella, después de los 15 días siguientes a la presentación, no hicieron llegar ninguna evaluación.

CONCLUSIONES:

- ✓ La agenda propuesta para la Audiencia de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.
- ✓ Se dio cumplimiento al artículo 32 del capítulo octavo de la Ley 489 de 1998, a la Circular No 008 de 2018 de la SUPERSALUD, por el cual se establecen los lineamientos generales para audiencia pública de rendición de cuentas y lo establecido en el CONPES 3654 DE 2.010; igualmente a la circular 006 de 2020, instrucción séptima, en relación con la rendición de cuentas en época de pandemia

E.S.E. Hospital San Juan De Dios Tantol- Antoquio

E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Carrera Bolívar # 18-55 Teléfonos: 8482626 – 8482740 Fax: 8483012 Página Web: www.esetitiribi.gov.co

✓ No se cumplió con el objetivo propuesto de dialogar con la ciudadanía sobre los logros y dificultades de la Empresa Social del Estado, Hospital San Juan de Dios de Titiribí Antioquia.

SANTIAGO CAICEDO RESTREPO

Gerente